

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8546

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1931

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE FERMÍN GALAN, 21

Temas constitucionales

XII

Filiación natural

Después de consignar que los padres están obligados, respecto de sus hijos, a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos, prosigue el artículo 43 su obra redentora declarando: que los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos de él; que el Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga, subsidiariamente, a su ejecución; que las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad; y que no podrá alegarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni mencionarse el estado civil de los padres, ni en las actas de inscripción ni en filiación alguna. (*)

De tantas iniquidades como todavía, en pleno siglo XX, inficionan el ambiente social, no es de las menores la materia del lema. Durante la Monarquía propugnó a favor de las madres solteras e infantes desvalidos en reiteradas ocasiones, con escaso éxito, mencionando ahora, para no repetirse, además de conferencias en nuestro Ateneo, la información que sobre nacimiento, matrimonio y muerte llevó a cabo en 1902 la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, bajo la presidencia de mi malogrado amigo don Rafael Salillas, de grata memoria (a raíz de la cual se ordenó imponer a los expositos dos apellidos en vez de uno solo) y, entre otros diversos, mis trabajos de 1925 en la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, a propósito del proyecto de Apéndice foral de Baleares al Código civil, y del mismo año y subsiguiente en la Revista Jurídica de Catalunya y en nuestra lengua vernácula, sobre derechos hereditarios de los ilegítimos. Lo más ínicuo, sin duda, de cuanto oficialmente se ha escrito contra los hijos naturales lo consignó, en dicho Apéndice foral, la mayoría de la Comisión nombrada para confeccionarlo, abogando por la inhumana postergación de tales hijos, cual punto neurálgico—como hoy se dice—de la vida isleña mallorquina.

Iniciada constitucionalmente la extirpación de esta iniquidad por el nuevo régimen, no es demasía que aspiremos a que la ley complementaria que se dicte corresponda a los elevados valores intelectuales que imprimen dirección al palpitante movimiento político-social en todos los aspectos del derecho y de la justicia. Si la Dictadura tuvo campo

abierto—que no supo aprovechar—para el adelanto en todos los órdenes de la economía política, liberada la República de obstáculos tradicionales, hemos de confiar optimistas que lo tendrá, no ya sólo para el progreso económico, sino capitalmente para que vaya imperando la redentora trilogía—libertad, igualdad, fraternidad—en pro de todo ciudadano del mundo.

Epoca de las redenciones sociales la presente, por excepción todavía son pocos quienes se preocupan en redimir de toda mácula a los ilegítimos y a sus madres solteras. De ahí que las leyes civiles y la moral en uso pro-igan manteniendo postergados a los primeros y en cruel abandono e injusto menosprecio a las segundas.

La civilización cristiana ha venido fluctuando por siglos y siglos entre dos sentimientos contrapuestos: la pureza de la familia monogámica, de un lado; del otro, la piedad hacia seres inocentes de su nacimiento en forma ilegítima. Hasta el triunfo de la democracia, con su imperativo de igualdad ante la ley, tratadistas y legisladores transigieron sólo con la bastardía de príncipes y magnates, aunque adulterina, incestuosa o sacrilega. Los ilegítimos plebeyos y del estado llano merecieron impiamente execración y vilipendio, en todas las lenguas y legislaciones, hasta por parte de hombres de superior cultura. Así, en sucinta muestra de textos que tengo a la vista, Gregorio López comentando las Partidas de Alfonso el Sabio, después de afirmar que solamente por el matrimonio se conserva elegante el género humano, atribuye al Evangelio la máxima que «non est bonum sumere panem filiorum et mittere canibus»—No es bueno tomar el pan de los hijos (los legítimos) y darlo a los perros (los ilegítimos).—«Abhorriti et detestandi da tutte le legga», dice un asunción del Serenísimo Dominio Veneto contra los hijos naturales; y el común sentir de los tratadistas franceses lo interpretó Charondas con estas lapidarias palabras: «Par tous moyens, nous devons en la chrétienté, retrancher les occasions de mauvais exemple et de mœurs corrompues... Le mal serait aussi grand si le bâtard était capable de donation et de legs de l'aïeul, que si le père lui-même avait le droit de donner ou de léguer».

En Flandes y en alguna región francesa de derecho consuetudinario, con menos inhumanidad que aquellos tratadistas y legisladores, se observaba siglos atrás la costumbre de dar al hijo natural por padre el que indicaba la madre en el acto del parto. La gran Revolución equiparó los hijos naturales a los legítimos. La actual legislación de Fran-

cia, aunque abrogatoria de tales avances, no limita, antes bien facilita la investigación de la paternidad y otorga medios para legitimar a los adulterinos.

El Código civil nuestro mejoró, aunque parcamente, la suerte de los hijos naturales reconocidos; pero limitó, por modo irrisorio, a los no reconocidos la investigación y la prohibió en absoluto a los ilegítimos de dañado y punible ayuntamiento. En su inminente revisión y reforma, tal vez parezca arriesgado—por los tiempos que corremos de escasa candidez femenina—la implantación, como presunción *juris et de jure*, de precepto análogo al que rigió en Flandes. —En Derecho civil, efectivamente, es peligroso imitar; mas, también improvisar. —Quiénes intervengan en la reforma no vacilarán en obviar la investigación de la paternidad en observancia del artículo básico 43, una vez que equiparado queda por la Constitución el ilegíui no al legítimo, como en la gran Revolución francesa, puesto que uno y otro son engendrados por el mismo padre o infantes por la misma madre.

Es ínicuo que el legislador ampare al desnaturalizado que oculta la paternidad, renegando de su sangre, o se prevale de la falta de bendición nupcial para no legitimar la prole. Como bien dijo la tantas veces citada Ellen Key, «la presente diferenciación inmoral entre hijos legítimos e ilegítimos releva a los padres solteros de casi toda su responsabilidad natural y empuja a las madres solteras a la muerte, la prostitución, el infanticidio.»

La reforma, ya obligada, será un proceder altamente humanitario, a la vez

que de ahorro para el Estado y el Instituto Nacional de Prevención, atendido que uno y otro asumen los gastos de la maternidad desvalida y sus inmediatas consecuencias, cualquiera sea el estado civil de la incinta, de acuerdo con el Convenio adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington el año 1919; milagro debido principalmente a la «Unión Internacional de Protección a la madre y de la reforma sexual», de la que son preeminentes figuras la doctora en filosofía Helene Stöcker y la educadora María Lischnewska.

Al propio tiempo que por la reforma de las leyes civiles, esperemos que el número de las madres desvalidas irá menguando, entre otras causas, gracias a la creciente educación y consiguiente emancipación de la mujer que sabrá aprovechar, como principal interesada, las instrucciones en boga sobre la concepción voluntaria, factor capitalísimo para el bienestar asequible a la humanidad en lo por venir.

Interesa en gran manera, a mi juicio, que se propague el conocimiento de las modernas obras de extranjeros y compatriotas que tratan a ciencia y conciencia tan delicada como interesante materia, sin olvidar la monumental, ya citada, del doctor alemán Iwan Bloch—«La vida sexual contemporánea».—Dignas de esculpirse en mármoles son muchas de sus páginas.

En el subsiguiente párrafo trataré de los hijos sin padres y del procedimiento, a mi juicio, eficiente para procurárselos.

PEDRO BALLESTER

Apertura de Curso, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico

En la velada de ayer y a la hora previamente anunciada, tuvo lugar, con solemnidad, en el nuevo local que ocupa nuestra entidad cultural, la apertura del presente curso.

Sentáronse en el estrado, acompañando al señor Presidente las autoridades locales o sus representantes, así como también el Director del Instituto nacional y varios señores de la Junta Directiva, de la docta casa.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el señor Alejandro leyó una bien redactada memoria, obra de don Lorenzo Lafuente Vanrell, que con el precioso estilo a que nos tiene acostumbrados; reflejo de una manera clara y concisa lo que había sido el pasado curso (tenista, de 1930-31); dijo en primer lugar, que el que iba a reseñar no tenía parecido alguno a los transcurridos desde la fundación del Ateneo en 1905.

Evocó los festejos de las bodas de plata y la solemne velada del 20 de octubre, en que la figura venerable del inolvidable Presidente señor Victory levantóse en el estrado de la antigua casa, para dar lectura al resumen histórico de la vida ateneísta durante su primera etapa; lectura de la obra en que se reflejaba, como en todas las de su autor, el gran amor al terruño que le vio nacer; discurso que vino a ser como el postrer adiós de despedida que don Antonio Victory dedicó a la sociedad de sus amores.

Hace igualmente alusión del benemérito don Juan F. Taltavull, cuya inesperada muerte ha privado a Menorca de uno de sus más preclaros hijos; activo y decidido en todos sus nobles empeños.

Al celebrar, dice, nuestro primer acto cultural en este nuevo local, deseo sea en él tan próspera y fecunda la existencia social como lo fué en el otro salón, al que da un melancólico adiós, tributando a la par sus recuerdos a los que con su voz de apóstol le dieron calor y vida: Pomar, Pérez de Acevedo, Benjam, Mir, Victory y otros amigos y conocidos.

Reseña de una manera minuciosa, las conferencias, exposiciones, veladas de carácter literario-musical y necrológicas efectuadas en el finido curso, así como

las visitas efectuadas por distinguidos turistas y extranjeros que, al pasar por nuestra roqueta, vienen al Ateneo a rendir tributo de admiración a la cultura isleña.

Evocó piadoso recuerdo a los ateneístas fallecidos durante la última etapa, personas todas conocidas en diferentes modalidades de la vida, Letras, Ciencia, Industria o Comercio, haciendo resaltar la memoria del pedagogo señor Fontirroig, que por su fructífera labor y largo tiempo dedicado a la Enseñanza, era conocido y apreciado de todo Mahón.

La lectura del señor Alejandro fué aplaudida de toda la concurrencia.

Seguidamente la presidencia otorga la palabra al Dr. Peré culto y laborioso Inspector de Sanidad, quien después de un bello y sentido preámbulo, entró en materia desarrollando de una manera magistral el enunciado de su conferencia:

«Contribución al estudio de la tuberculosis en Menorca».

No pretende el cronista detallar de una manera minuciosa la bella oración que el Dr. Peré pronunció en la conferencia o lección inaugural en nuestro Ateneo; tan solo se reflejarán en síntesis, los principales conceptos y afirmaciones expuestos en la misma.

Al elegir, dice el orador, el tema de interés local, cual es el de la tuberculosis, no soy el primero en afrontarlo, puesto que lo hicieron en anterior ocasión los médicos Fajarnés Tur y Pons

Marqués, que con sus documentados trabajos pusieron de relieve el mal y demostraron sus funestas consecuencias.

Hace un somero estudio de la tuberculosis, fijándose principalmente en la resistencia del microbio y la facilidad de su contagio por diferentes vías haciendo así más difícil su profilaxis.

Añota que en España mueren de la terrible enfermedad, a la que de nomina *peste blanca*, la importante cifra de 50 mil enfermos.

Si en España estuvieran instalados los elementos de defensa precisos esta cifra que hemos descrito decrecería rápidamente, cual en otras naciones que, más previsoras, han hecho que disminuyera en una proporción notabilísima, reduciendo casi la totalidad.

En nuestra nación pasamos por ser la que más tributo paga a la muerte por tuberculosis, siendo en Sevilla y Bilbao las poblaciones del mundo que contribuyen de una manera más alarmante.

Dicen que esta enfermedad es enjendrada principalmente por la vida artificial que se hace en las ciudades, prescindiendo del aire y del sol, elementos precisos para conservar la salud; contribuye a su desarrollo, la vivienda insana y el defecto en la alimentación, así como las pasiones y los vicios todos. Plantea la tuberculosis un problema médico-social, que las naciones cultas se apresuran a resolver, empleando todos los medios que la profilaxis moderna pone a su alcance, para extirpar el mal, desde el aislamiento del tierno infante tuberculoso a la instalación adecuada de Preventorios, Sanatorios y Hospitales, además de la múltiple propaganda gráfica, escrita y oral, valiéndose de los elementos modernos como el cine, para instruir al pueblo en los elementales preceptos de la Higiene, para prevenirse de tan funesto contagio: la tuberculosis, dice el doctor Peré, es perfectamente curable.

Por lo que a Menorca se refiere las estadísticas arrojan una mortalidad por tuberculosis de 109 defunciones al año que sobre la mortalidad general resulta una mortalidad de 22'7 por diez mil habitantes, comparado con Dinamarca que sólo la tiene de 8 por diez mil, resulta verdaderamente alarmante.

Presenta relación de los muertos por tuberculosis en toda la Isla, correspondiendo a cada uno de los pueblos como sigue, en relación en la mortalidad general:

Ferrerías	45 %
Mercadal	35 »
Alayor	25 »
San Luis	25 »
Ciudadela	22 »
Villacarlos	17'8

Hace constar que la mortalidad que figura en San Luis, no es la que verdaderamente corresponde a aquel pueblo, ya que muchas muertes que allí ocurren son de enfermos importados de otros puntos de la Isla.

Hace parangón con los pueblos diferentes de Menorca demostrando que los que están mejor enclavados desde el punto de vista higiénico, son los menos castigados.

Es preciso constituir un frente único para poner dique a esta ola invasora de mortalidad; autoridades, entidades y particulares, tienen el imperioso deber de asociarse para obra tan benéfica como necesaria.

Cita las cantidades fabulosas que las

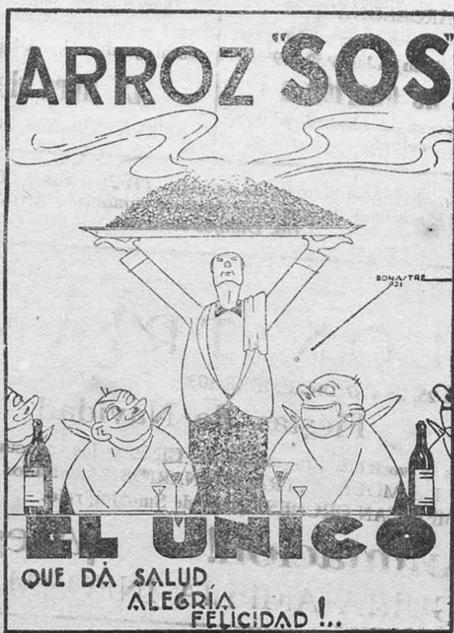
EL BARATO

GRAN OCASION

Mantas lana grandísimas	21'90 pesetas
» » sobre camera	16'25 »
» » camera	14'50 »
Camisas percal clase fuerte	3'90 »
Paraguas caballero desde	1'90 »

SIEMPRE BARATO

37, FERMIN GALAN, 37



(*) Nótese además, que en el Estado laico, los Jueces municipales o funcionarios encargados del Registro civil—muchos de ellos, hasta ahora, más papistas que el Papa—no pueden negarse, sin infracción constitucional, a inscribir a los recién-nacidos, porque los nombres (no catrafalarios o grotescos) que designen los padres, no figuren en el Santoral romano.

Teatro Principal Crónica local y general

naciones todas presupuestas para atenciones de Sanidad, que contrastan notablemente con la mezquindad de las aportaciones de nuestro Estado para los mismos fines.

Dice son de gran eficacia las vacunas preventivas del Profesor Calmette y nuestro gran compatriota Ferrán, que ya se vislumbran sus buenos resultados.

Es necesario encauzar la vida higiénica del individuo desde su infancia, por lo que recomienda mayormente la fomentación de los centros de Puericultura y Preventorios. Por lo que afecta a nuestra roqueta, dice que aquellos podrían instalarse perfectamente en uno de los valles que nos proporciona la meseta central de nuestra isla, fijando su orientación adecuada, al abrigo de la pequeña cordillera, puesto que las condiciones climatológicas son propicias para su establecimiento.

Insiste en recordar que la tuberculosis se fragua en la lobreguez de los locales do no penetra el aire y el sol. Es, pues, necesario una instalación de carácter sanitario en nuestra isla, donde los enfermos puedan estar debidamente atendidos y en condiciones de facilitar la curación.

Es necesario, dice, dirigiéndose a las autoridades, que ya que el nivel cultural no es todavía suficiente para hacer comprender hasta qué punto es perjudicial la vivienda insana, que se cumpla el precepto legal de cerrar todas aquellas casas cuya falta de condiciones higiénicas las hacen inhabitables. Excita a las autoridades a velar por el cumplimiento de las leyes sanitarias y expresa su sentir de que España imitando a otras naciones, se encauza ya en nuevas orientaciones que redundan en beneficio y salud del pueblo.

Expresa desde la tribuna que el Ateneo le ofreció, la satisfacción que siente como médico español, de haber tenido ocasión de aportar su grano de arena a la magna obra de profilaxis tuberculosa.

Agradece a la presidencia del Ateneo sus bondades para consigo y al auditorio el religioso silencio con que ha escuchado su conferencia, la que fué subrayada con una estruendosa ovación.

Acto seguido, levántose profundamente emocionado, el presidente don José Cotrina, quien dijo que al emitir su voz para terminar el acto, le parecía todavía que el eco del que fué presidente, el de muy grato recuerdo don Antonio Victory, era el que resonaba en los ámbitos de la sala; dedícole un piadoso recuerdo, sintiendo que su muerte malograra sus deseos de poder ver instalado el Ateneo en la nueva Casa, de la que dijo, no sabía si era más digno la Casa del Ateneo, o éste de la Casa.

Dedica también sentido párrafo a la memoria de don Juan F. Taltavull, entusiasta ateneísta y vice-presidente, cuya muerte llora Menorca entera, pues las

dotes de actividad y bonhomía que concurrían en el finado, hacían que fuese apreciado de todos.

Perdonen—dijo, a las autoridades,— que su sentimiento hacia las personas que fueron, háyanme distraído ante todo, y he dar a todos ustedes las más expresivas gracias, por la concurrencia en este acto, realizándolo con su bondadosa asistencia: gracias, pues, dignas autoridades; gracias Dr. Peré por su elocuente conferencia.

Hace alusión a la llegada de América del entusiasta ateneísta don Antonio Taltavull quien no obstante la distancia que le separaba de su tierra natal y en su consecuencia del Ateneo, siempre prestábase su valiosa cooperación.

Refiriéndose a la instalación en el nuevo local, agradece sinceramente las valiosas cooperaciones, pues todos y cada uno de los señores de la Junta, en el sector que les está encomendado, han puesto de relieve su actividad e inteligencia, para el logro de una instalación perfecta y armónica.

Da, además, las gracias a la asistencia que era numerosa, y dando por terminado el acto y abierto el curso 1931-32.

Salúdale con clamorosa salva de aplausos la concurrencia.

No se le escapa al cronista, que después de esta larga reseña, no es ocasión de entrar en detalles de la instalación del Ateneo, puesto que ya habrá ocasión en recientes fiestas proyectadas por la presidencia, para poder hacerlo; pero no se resiste a decir que le causó gratísima impresión la nueva instalación que ha quedado notablemente mejorada y parafraseando al señor Cotrina, diría sinceramente, que la joya del Ateneo halló especial estuche.

Reciban desde estas columnas el Presidente y Junta de nuestra primera entidad cultural, nuestro sincero parabién por el acto del lunes y al conferenciante Dr. Peré nuestra más cumplida enhorabuena, puesto que, con trabajos como los de ayer, se hace labor en provecho de la humanidad y de la Patria.

Mahón y diciembre 1931:

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

S. S.

«Rigoletto»

El domingo por la noche puso en escena la compañía que actúa en el primer coliseo la ópera citada. Es una obra conocidísima, y de ahí, como decíamos en la anterior reseña, que es más difícil de destacar la labor de los artistas.

Todos pusieron buena voluntad en su cometido y salieron airosos en sus respectivos papeles.

Muy bien Georgette Castegner. Es joven y puede esperarse mucho de su voz y de su arte. Es una voz bonita. En la romanza «caro nome» alcanzó atronadores aplausos del público, y tuvo que repetirla a instancias del «respetable».

Mario Cortada es un maestro. Hace años que actúa y conoce los secretos de su arte y se defiende bien de los pasajes difíciles. Quedó en muy buen lugar, y por eso pudo escuchar los aplausos que le prodigó el público, bien merecidos por cierto.

Estuvo acertado Juan Fonoll en el papel de Rigoletto, aunque nos consta estaba acatarrado y las notas le salían algo engoladas. De todos modos cumplió bien. El público le ovacionó merecidamente.

El bajo Alejandro Nolla en su papel de Manterone, puso todo su arte y cantó con cariño y bien. Es un buen bajo.

En fin, todos los artistas, como decimos, pusieron su buena voluntad. El público les ovacionó y aplaudió en todos los momentos culminantes, y especialmente a Georgette, Cortada y Fonoll.

La segunda representación de «Rigoletto» dada ayer por la tarde fué también un acierto y mereció el galardón de los aplausos al finalizar cada uno de los actos.

En la romanza «caro nome» la señorita Castagner rayó a buena altura, hizo filigranas de vocalización y arrebató de entusiasmo al público que ovacionó estruendosamente aquella perfecta modulación que hizo la artista de sus excelentes facultades vocales.

El señor Fonoll no obstante estar acatarrado, dijo bien su papel y con noble esfuerzo de artista cantó la «vendette» con la energía y el brío que tales acentos requieren.

Bien Mario Cortada en la canción picaresca del cuarto acto.

Todos los demás acertados y en carácter.

Poca concurrencia.

Tosca

Ayer noche se puso en escena la obra maestra de Puccini. Se representó admirablemente. Un éxito tuvieron ayer noche los artistas. El decorado muy bien. El vestuario adecuado.

La señora Corominas rayó a gran altura. Cantó ajustadamente y con arte su partícula, y cada vez sabe demostrar que es una artista consumada. El público premió su trabajo con salvas de aplausos. La felicitamos por su éxito.

El tenor señor Pons estuvo, como siempre, admirable. Pero ayer noche superior. Posee una hermosa escuela de canto; en todos los momentos supo interpretar con arte y cariño su papel. Es un artista que pone su corazón y su alma en cuantos papeles representa, y todo ello acompañado de su extensa y hermosa voz hace que el público se entusiasme al oírle cantar. En la romanza «Adiós a la vida» estuvo muy bien, y el público le ovacionó y aplaudió con ardor y atronadoramente, y tuvo que repetirla. Felicitamos al señor Pons y le deseamos éxitos como el de ayer en su triunfal carrera.

El señor Miranda cumplió bien en su papel de «Scarpia».

Es lástima que el público no acuda a las representaciones. Parece que ha huido aquel fervor que por el canto se sentía, y especialmente por la ópera. Pero creemos que es debido a lo mal que económicamente está Menorca. No obstante hay gentes que pueden abonar la entrada y no van.

AVISO

Los tablajeros de esta Ciudad ponen en conocimiento del público, que por tener que celebrar un día de descanso, el próximo domingo 27 del corriente no se venderá ninguna clase de carnes y las carnicerías permanecerán cerradas dicho día.

ILUSIONES DE NAVIDAD

De niños se tienen aladas ilusiones. La de Navidad es una ilusión que aparece en el jardín del recuerdo. Los que somos mayores no nos hemos olvidado de las ilusiones de la niñez. Son ilusiones blancas e ingenuas en las que no hay manchas de malicia. Navidad representa para los niños el banquete y la infantil orgía. Es una ilusión de gastrónomo, de gastrónomos niños. Esto es su Navidad.

No hay en esas rubias cabezas de bebé las preocupaciones ni los problemas que hacen fruncir los entrecejos de los hombres maduros. Los pensamientos de las criaturas obedecen a las voces del instinto. No ha penetrado en sus cabezas de querube los discos conceptuales de la civilización ni los magnos asuntos sociales.

Los niños son como los hombres primitivos: instintivos. La civilización, al fin y al cabo, no es sino conceptos. Estos conceptos son los que nos preocupan y dan trabajo a nuestra elevada fábrica de ideas.

La civilización es frágil, porque su base son las palabras. Si nos olvidáramos unos días de sus conceptos nos convertiríamos en nuevos bárbaros. El instinto camparía a su antojo en nuestra morada humana. Mas es necesario que elevemos siempre estos pensamientos. Son las barreras de nuestra bestia interior.

El niño tiene la ilusión de Navidad. Los mayores no la hallamos ya sino en el desván o cementerio de las ilusiones muertas. Nuestras ilusiones han cambiado. Estamos comiendo asesinatos y creamos nuevas criaturas. A cada ilusión que se nos muere construimos otra, y así sucesivamente.

Es hermosa la ilusión infantil por la Navidad. Hay la sinceridad de sus gestos; sus voces no son falsas, y al preguntarle que es lo que le gusta de Navidad, no responderán sino que aman los dulces y los juguetes. Los mayores amian otras materialidades; mas no hay, en la mayor parte, la voz franca que lo manifieste, como hace esta niñez, libre de prejuicios y de conceptos falsos.

Fábrica de licores Beltrán

Venta de todas clases de licores finos, al granel y embotellados.

Propaganda obsequiosa

Hemos recibido un mapa de Baleares, almanaque de propaganda de los Talleres Parpal, fundado en 1895 y que se dedican a reparaciones navales, automóviles y maquinaria en general. Agradecemos el obsequio.

SALON VICTORIA

JUEVES 24 DE DICIEMBRE. A las 6'15. Sesión de gran moda. B. 1'00 G. 60, UNICO ABONO para los abonados de sábado. La más fina, lujosa y sentimental comedia

Solo te he querido a tí

Por MADY CHRISTIANS de El sueño de un vals. ¡Selecto complemento. GRATAS SORPRESAS

Día de Navidad, a las 4'30, 7 y 9'45
Al compás de las horas
Por el divo de L'Opera de París: ANDREBAUGE.
Se proyectará el mismo día que en BARCELONA

Día 26 (2ª fiesta) a las 6'30 y 9'30
Solo te he querido a tí
¡El éxito sorpresa de Madrid y Barcelona

Cada día complementos sonoros de estreno. ¡Todo sonoro! Lo más nuevo, jamás visto. Romanzas de ópera por famosos cantantes. Atracciones en colores. Dibujos sonoros

Día 26 (Segunda fiesta) a las 4:
El demonio del mar
Por RAQUEL TORRES y NILS ASTER
¡Única proyección de esta cinta!

Domingo día 27. A las 4, 6'30 y 9'30
La fiera del mar
NUEVA EDICION SONORA 1931

SALON TRIANON

DIAS 25, 26 y 27 DICIEMBRE 1931.

Fiestas de Navidad

Llamativos y variados programas de CINE y los concurridos y atractivos DANCING'S DE MODA EXTRAORDINARIOS amenizados por la popular y acreditada AMERICAN ORCHESTRINA de Smoking rojo.

¡Animación! ¡Alegría!
SEGUIRA AMPLIA INFORMACION

NOTA: Se aceptan encargos para las localidades libres.

Teatro Principal de Mahón

Gran Compañía de ópera del divo tenor señor Vives
FIESTAS DE NAVIDAD. GRANDES FUNCIONES
Tarde.—Pla. Ples. 22'00. Seg. 12'00. But. 4'50. Asto. 2'00 Ent. 1'25 Md. 0'75
Noche.— » 16'00. » 4'00. » 1'75 » 1'25 » 0'75

Jueves 9 de la noche.—4. ^a de abono.	« La Favorita »
Viernes 5 de la tarde.—3. ^a id.	« Tosca »
Viernes 9 noche.—5. ^a id.	« Traviata »
Sábado 5 de la tarde.—4. ^a id.	« La Favorita »
Sábado 9 1/2 noche.—6. ^a id.	« Cavalleria » y « Pagliacci »
Domingo 5 tarde.—5. ^a id.	« Cavalleria » y « Pagliacci »
Domingo 9 y media.—7. ^a id.	« Barbiere di Siviglia »

VEANSE REPARTOS EN LOS PROGRAMAS

La grandiosa película totalmente hablada en español por Juan Torena, Blanca de Cartejon, Carlos Villarias, Julio Villareal.
EL IMPOSTOR

NOTA.—La función del jueves empezará a las 9 en punto, a fin de poder acabar antes de las 12, hora en que se celebra la misa de nochebuena.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES 24 DICIEMBRE 1931. A las 9 y cuarto ENTRADA UNICA 0'40
PROGRAMA FESTIVO. El divertido film de cow-boys por LEO MALONEY
El interesantísimo romance de carreras de caballos, a emoción por minuto
El crimen ignorado
La canción de Kentucky

DIA DE NAVIDAD. SESIONES a las 6 y 9'30. Butaca 50. General 40
La preciosa comedia de NORMA SEARHER, marca METRO-GOLDWYN:

La última aventura de Mtrs. Cheney
de la última sesión GRAN BAILE GRATIS para los concurrentes al cine.

DIA 26, a las 3'30: EL CRIMEN IGNORADO. Entrada única 0'30
A las 6 y 9'30: Presentación de la bellísima BILLIE DOVE en el colosal drama
LLAMAS DE JUVENTUD

Después de la última sesión: GRAN BAILE GRATIS para los concurrentes al cine.
DOMINGO 27, a las 3'30: LA CANCION DE KENTUCKI. Entrada única 0'30.

A las 6 y 9'30: Lo más grandioso, lo más emocionante, la creación de Bebe Daniels
VIENE EL AMOR!!!

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 22 a las 24.

Noticias y sucesos

El Gobernador de Barcelona

Esta autoridad ha hecho pública su decisión irrevocable de dejar el cargo y de dimitir también la presidencia de la audiencia. Se retira a su domicilio porque le ha amargado la campaña que en su contra han hecho las izquierdas del señor Maciá.

Se cree que el Consejo de ministros ha tratado de la cuestión que al dimitir plantea el señor Anguera de Sojo.

Después de acompañar al Jefe del Gobierno hasta San Vicente al regresar a Barcelona el señor Anguera de Sojo sufrió un accidente automovilístico que no tuvo ulteriores consecuencias.

El Presidente de la República

El Jefe del Estado ha inaugurado la recepción de visitas oficiales.

Se han cumplimentado al Tribunal Supremo y al Consejo de Estado, ambas corporaciones en pleno, el embajador señor Madariaga, la Academia de ciencias en representación también plenaria y otras corporaciones y personalidades.

España en América

El ministro de Estado don Luis Zulueta se propone establecer una estrecha hermandad entre España y las Repúblicas hispano-americanas.

Base de esta fraternidad será la convivencia en un ambiente de respeto mutuo.

En la política interior cordialidad con las instituciones fundamentales de todos los pueblos de nuestra sangre y nuestro espíritu.

España, dice el señor Zulueta, es entre las naciones aludidas la más antigua y como República la más joven y está en inmejorables condiciones para acrecer los recíprocos afectos.

En los centros oficiales

Ha regresado a Madrid el jefe del Gobierno, señor Azaña y se muestra muy

satisfecho de los agasajos recibidos en Cataluña.

Mañana se reunirá el Consejo de Ministros en el despacho oficial de la Presidencia.

En los departamentos ministeriales se nota la proximidad de las Navidades porque se trabaja poco. Hay que exceptuar al ministro de Hacienda señor Carner porque está por completo entregado a la nivelación de los presupuestos.

Muerte del señor Mussolini

En Milán ha fallecido el señor Mussolini (don Arnaldo).

El difunto era hermano de don Benito el dictador que aun gobierna en Italia.

Regimiento Infantería número treinta y nueve

Se abre concurso para que los señores que lo deseen puedan presentar proposiciones para la adjudicación de los desperdicios del rancho de la tropa del mismo durante el año de 1932, pudiendo presentarse dichas proposiciones hasta las once del día 29 del actual, al señor Comandante Mayor del mismo, siendo el importe de este anuncio cargo del adjudicatario.

MANUALES « GALLACH »

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS
Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes
Pídalos en la « Tipografía Mahonesa ».

Tipografía Mahonesa.—MAHON

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Escudella catalana
Estofado a la española
Pescado a la parrilla
Ternera mechada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Escupiñas
Caneloni
Pescado salsa verde
Ternera fiambré
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior	»	35
» 10 » » especial	»	25
Abono mensual comida y cena (superior)	»	150
» » » » (especial)	»	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	»	10

Nuestros mercados

Poco pescado. Mal tiempo en alta mar.

He ahí la nota del pesador oficial :

De Mahón	34 kg.
De Villa-Carlos	24 »

No damos la reseña con la extensión acostumbrada, por falta de espacio.

Noticias marítimas

Buques correos

Anoche salió para Barcelona el vapor « Jaime II » con el pasaje, la valija y carga.

Regresará mañana.

—Esta mañana ha llegado a Ciudadela el vapor correo procedente de Palma.

La correspondencia dirigida a esta ciudad se ha repartido este mediodía.

Veleros

Embarca caróon y alquitrán frente la fábrica de gas el moto-velero « Pons Martí », que saldrá este mediodía para Barcelona.

—Salió anoche para Palma el moto-velero « Cala Castell » con lastre.

—Esta mañana a las diez han salido para Barcelona los veleros italianos « María » y « Almiraglio Togo », que se refugiaron el día 11 del actual por causa del mal tiempo.

—Ha fondeado el pailebot « Motril » procedente de Barcelona con cargamento de cemento.

Delegación Local del Censo de Trabajo de Mahón

Se recuerda a todos los dueños de los establecimientos sujetos al Comité Patriario del Comercio en General de Baleares, el régimen de trabajo que tiene acordado dicho organismo para las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Dicho régimen es el siguiente:

Para los establecimientos del comercio en general

25 diciembre.—Día de Navidad. No se abrirán en todo el día.

26 diciembre.—2.ª Fiesta. Cerrarán a la 1 de la tarde.

1.º enero.—Año Nuevo. Cerrarán a la 1 de la tarde.

Para los establecimientos de los artículos alimenticios

25 diciembre.—Día de Navidad. Cerrarán a la 1 y media de la tarde.

1.º enero.—Año Nuevo. Cerrarán a la 1 y media de la tarde.

Los mencionados establecimiento prolongarán la hora de cierre hasta las once de la noche la víspera de Navidad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y conocimiento del vecindario.

Mahón, a 28 de diciembre de 1931.—El Alcalde accidental-presidente, Pedro Febrer.

SUSCRIPCION

para adquirir el fagín y el bastón de mando con que por iniciativa del Comité Republicano sus numerosos amigos se proponen obsequiar a don Juan Manent Victory preclaro ciudadano de la República tan justamente elevado por el Gobierno actual al cargo de Gobernador Civil de Baleares.

	Suma anterior.	Ptas
Doña A. y M. Saura Travesi	740'00	5'00
Don Manuel Hernández Escrivá	5'00	5'00
DE ALAYOR		
Don Marín Timoner Salom	2'00	
Pedro Gomila	1'00	
Sebastián Timoner	1'00	
Manuel Zapata	0'50	
Francisco Juanico	0'50	
DE MAHON		
Don Juan Gomila Curt	2'00	
C. G.	5'00	
Pedro Batlle Gallart	2'00	
Sebastián Sapiña	5'00	
Francisco Femenias	5'00	
Arturo Carmona Valls	1'00	
Juan Seguí Borrás	5'00	
Ramón Ballester	5'00	
Francisco Mercadal Montanari	5'00	
Julio Uhler Carmona	1'00	
Antonio Guasp Mari	1'00	
Antonio Coll Camps	1'00	
Miguel Vila	5'00	
Casino Diez y siete Enero Ciudadela	50'00	
Don Clemente Casanovas, id.	5'00	
Juan Pons Morlá	2'00	
		855'00

(Continuará)

Se admiten donativos : Redacción de LA VOZ DE MENORCA y Casino de Obreros de Unión Republicana.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El lunes 28 del actual, a las 12, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, un concurso para el suministro de aceite, azúcar, pastas, arroz, judías, patatas, chocolate, café, bacalao, garbanzos, jabón y pan a los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad, durante los meses de enero, febrero y marzo del próximo año de 1932.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará el concurso a los que ofrezcan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y calidad y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza, siguiendo por la tática mientras una de las partes no renuncie al compromiso.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 22 de diciembre de 1931.—El Alcalde Accidental, Pedro Febrer.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la « Tipografía Mahonesa »

España al día LA LOTERIA

Lo que creen muchos ignorantes

Madrid.—Al saberse que el premio gordo correspondió a un número no despachado y que por lo mismo los treinta millones no saldrían del tesoro en la Casa de la Moneda hubo decepción en el público y se produjo un alboroto por entender aquellas gentes, y lo mismo muchos ignorantes que el importe de los premios correspondientes a números no despachados beneficia el interés particular de los gobernantes.

De ahí que se dirigieran alusiones malévolas a la República, hijas de la ignorancia las unas e inspiradas las otras por la perversa intención de algún cavernícola que fingía candidez para atacar perfidamente al régimen.

Hubo que desalojar el salón en el que se desarrollaron escenas que darian risa, si no inspirasen lástima por la ignorancia supina que revelan.

Como se aplicarán los treinta millones

Al preguntar al ministro de Hacienda que se haría de los treinta millones presupuestados para pago del premio gordo y que al tesoro ha beneficiado el señor Carner contestó:

—Sencillamente se invertirán esos millones en algún pago urgente. En España faltan muchos millones. Yo vine a este departamento a pelearme con todo el mundo para restringir gastos y reforzar ingresos.

Billetes sobrantes, reintegros

Se calcula que han sido devueltos a la administración general de loterías diez mil billetes.

Barcelona jugaba más de treinta millones. Se han reintegrado seis millones. En las ramblas ha habido menos animación que otros años.

Distribución de premios

Los billetes favorecidos con los premios segundo y tercero estaban muy repartidos en Sevilla, Santander y Badajoz entre familias humildes.

El premiado con el cuarto se dice que está en París, del quinto se ignora el paradero.

El sexto lo repartió en Oviedo un vendedor ambulante.

En Barcelona se ignora quiénes son los poseedores del octavo premio.

Regalos Navidad y Año Nuevo

Confitería LA TROPICAL

A todo comprador se le obsequiará con unos billetes que en combinación con el sorteo de 1.º de año serán agraciados por tres preciosos juguetes. Expuestos en los Almacenes de la Señora Viuda Saborido.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antilinfáticas, Antihépticas

Jabón de Sales de

CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, peseta 0,80. Grande, 1'25

PROPIETARIOS. Hijos de R. J. Chávarri

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

EL PAJE DE LUIS XIV

Por P ONSON DU TERRAIL

(NOVELA FOLLETINESCA)

El parlamento francés

Paris 15.—La Cámara ha discutido hoy la proposición de ley que tiende a asegurar a los trabajadores de nacionalidad francesa un derecho de preferencia en el trabajo nacional.

El ministro de Trabajo anunció que hay actualmente en Francia 1.891.000 extranjeros, de los cuales son asalariados 1.970.000. Estos trabajadores extranjeros eran necesarios después de la guerra a causa de la reconstrucción de las regiones devastadas y de las necesidades de la agricultura.

Un gran número de obreros extranjeros son todavía indispensables; pero merced al control que se ejerce, cada vez más severo, la entrada de obreros extranjeros ha sido muy restringida.

Como dato curioso citó el ministro que entraron en Francia 48 obreros.

Por otra parte—añadió—, se trata de lograr que ningún trabajador extranjero ocupe el puesto de un obrero nacional.

La Cámara no terminó la discusión del proyecto de resolución del señor Dumat, en el que se propone que se establezca un contingente de trabajadores extranjeros en Francia; dicha discusión continuará el viernes por la mañana.

Durante el debate de la tarde, el diputado señor Guernut habló en favor de los extranjeros proscritos políticos, que—dijo—han venido a Francia para buscar refugio y trabajo.

El socialista señor Salengro protestó contra la demagogia nacionalista, que de continuar acabará por alejar a la totali-

dad de los obreros de nacionalidad extranjera.

Un diputado señaló la enorme proporción de obreros extranjeros que toman parte en los trabajos de fortificación de la frontera del Este y están ocupados en las minas del Este.

Alemania ante el problema de las reparaciones

Basilea 16.—El Comité de peritos dispone ya de todos los elementos necesarios para apreciar la situación actual de Alemania frente a las obligaciones que resultan de las reparaciones.

Los peritos entienden que actualmente el importe de los haberes alemanes en el extranjero es superior a 8.500 millones de reichsmarks; pero se abstienen de indicar una cifra completa. Por lo que se refiere a las deudas del Reich, la Delegación alemana había evaluado en 1.800 millones de reichsmarks los intereses que Alemania tiene que pagar actualmente por este concepto.

En el dictamen de los peritos se expresa la opinión de que la Delegación alemana ha exagerado un poco el pasivo del país, y expone que las comprobaciones efectuadas en lo que concierne a dicho pasivo demuestran que en el peor de los casos de Reichsbank dispondrá en el año próximo de una suma suficiente para cubrir la parte incondicional de las reparaciones.

Parece que el informe de los peritos se ajustará a los límites asignados por el plan Young al Comité consultivo, en el

que se precisa que éste no tiene que evaluar de nuevo la capacidad de pagos de Alemania y buscar sustitutivo al plan Young, sino que únicamente ha de determinar, a petición propia del Gobierno alemán, las condiciones económicas, financieras y presupuestarias que han obligado al Reich a solicitar la suspensión de sus pagos.

El Comité de peritos dejará, pues, fuera de su radio de acción la suerte de la parte incondicional de las reparaciones, que no es de su competencia, y solamente formulará recomendaciones para la aplicación de dicho plan.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.



HOJITAS CLERICALES

LA MALA FE

Con bastante profusión circulan por las iglesias unas hojitas verdes—verdes tenían que ser—cuya propaganda vamos hoy a hacer nosotros generosamente, porque si, porque nos sale de dentro.

Una de esas hojitas que ha caído en nuestras manos dice lo que sigue:

«Nuestros sacerdotes en la miseria? ¡¡Católicos!! Dentro de un mes el Estado español dejará en la miseria a muchos miles de sacerdotes si nosotros no los socorremos. Sed generosos en las colectas que el día de la Inmaculada y Navidad se harán en las iglesias»

Los autores del grito de angustia estarán a estas horas arrepentidos y confesándose, o les importa un pitoche la religión y la conciencia. Porque es indudable que han faltado al octavo mandamiento como cualquier cocinera sisona a la hora de rendir cuentas.

¿Qué es eso de que el Estado español deja en la miseria a muchos miles de sacerdotes? El Estado español no hace más que cumplir con un dogma de la República: inhibirse del pago de un culto que no tiene por qué profesar como tal Estado; pero no cortando las relaciones para estos efectos dentro de un mes, si no dándole el tiempo preciso para organizar su economía y su hacienda.

La mala fe no se compagina bien con las enseñanzas de la santa madre Iglesia.

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

- L. Rodero. «La risa del juicio».
- E. Porta Vidal. «Los inconexos».
- Jean Cocteau. «Opio».
- André Gide. «La escuela de las mujeres»
- Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas».
- Claude Farrere. «La marcha fúnebre»
- Fleury de la Roche. «Las plantas bienchoras».
- Giovanni Papini. «Gog».
- Herbert Wilel. «La otra raza»
- Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».
- Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».
- Pierre Mac Orlani. «Dinah Miami».
- E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente».
- Berta Ruck. «La muchacha desaparecida».
- Concordia Merrel. «La sombra de la Mason».
- R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica».
- J. M. del Busto. «De la monarquía a la república».
- Julio Camba. «Sobre casi nada».
- L. M. Domínguez. «Los diablos rojos».
- Andersen. «El cuento de mi vida».
- Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».

LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el importante precio de 7'50.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 22 de diciembre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	85'50
» B 1920	85'50
Interior 4 p. 100 A	65'00
» B	65'00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	81'00
» B 1917	81'00
» A 1927 libre	90'50
» B 1927 libre	90'50
Exterior 4 p. 100 A	77'00
» B	76'75
Obligaciones Norte Prioridad	59'00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	50'25
Andaluces 2.ª serie fijo	16'50
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100	76'50
Id. id. id. 5 p. 100	80'00
Id. id. id. 6 p. 100	93'10
Francos cheque París	00'00 a 46'50
Liras » Roma	00'00 a 60'20
Dollars » New-York	00'00 a 11'84
Libras » Londres	00'00 a 40'30
Reichsmarkald Berlin	00'00 a 2'815

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	231'00
Onzas y sus fracciones	231'00
Isabelinas	232'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Duros por título		
	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 09 E 1897	100		
» » » 5 p. 100 E 1916	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 100.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 45.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
» libre impuestos	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100		
» libre impuestos	100		
Acciones L. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	121	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100	103	
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50		
» Sdad. General de Alumbrado	5		
Obl. Sdad. General Alumbrado, 6 p. 100	100	102	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 22 de diciembre de 1931

Francos cheque	46'50
Libras id.	40'30
Dollars id.	11'84
Liras id.	60'20
Interior serie A	66'50
Id. id. B	66'50
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	85'50
Id. id. id. B 1920	85'00
Exterior serie A	78'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	80'50
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	80'50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	99'50
Acciones norte fin mes	52'20
Id. Alicantes id.	34'50
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	56'35

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS: Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldo, Crisol, Ahora, A B C.

Y LOS BARCELONESES: Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS: Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchachas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

CASAS RECOMENDADAS

Últimas novedades en fajas para señora

Gran surtido en medias

CASA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA
A 0'20 PESETAS EL METRO
en la casa

Manolo Cardona

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCFLES
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

L'ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Di y Marçall, 11

Gran surtido en medias y calcetines
Mallas finas

Colores Novedad

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25. MAHON



EL PAJE DE LUIS XIV

POR PONSON DU TERRAIL

I

QUE ERA LA CASA CERRADA

En el año de gracia de 1664, había en Blois, en una callejuela de la ciudad alta, inmediata al castillo, una casita de modesta apariencia, a pesar de tener un escudo sobre el arco de la puerta de entrada, cuyos postigos permanecían herméticamente cerrados por el lado de la calle, y extenderse a sus espaldas un inmenso jardín.

Esta casa, que se designaba en Blois por la «Casa cerrada», hacía veinte años que estaba, sin embargo, habitada y pertenecía al presente caballero Euguerrando de Chastenay, noble del país bloisense, antiguo capitán de Caballería en el reinado del Bearnés y de su hijo Luis XIII.